

Hacienda ha recaudado de más, ¿nos lo pueden devolver?

SEGURO que algún lector, al ver el título habrá exclamado ¡No me extraña, con el palo que me dieron! En un magnífico informe, la Institución Futuro señalaba que en 2025 la Hacienda Foral recaudó 5.832 millones de euros, lo que supone un récord y 425 millones más de lo previsto por ellos mismos. Como recordatorio, en 2015 se recaudaron 3.000 millones, prácticamente la mitad. Todos los años (menos el atípico 2020) lo recaudado excede, en mucho, a lo previsto.

Y aquí viene la primera pregunta ¿Cómo hacen estas previsiones para que haya desviaciones tan grandes? En 2022 se recaudaron 752 millones de más. Una broma pesada. ¿O es que se hace como los gerentes tramposos que presentan un presupuesto muy bajo para poder sacar luego pecho de que se ha recaudado más de lo previsto? Oiga, afinen. Que son muchos, muchos millones de más los que nos sacan del bolsillo.

Para que se hagan una idea, con el Impuesto del Patrimonio, un impuesto que ahuyenta a los grandes contribuyentes y que se basa en la envidia, se recaudan cada año 35 millones de euros. Podríamos renunciar a 12 años de impuesto de patrimonio con lo recaudado de más este año, y así atraer a esos grandes patrimonios.

Pero es todavía más importante el hecho de que en ningún momento se planteen que ese dinero (que es de los contribuyentes, no suyo) pueda ser reintegrado al bolsillo de

los contribuyentes. Porque en el fondo late ese sentido patrimonialista sobre el dinero de los contribuyentes. El dinero no es del Gobierno, es de los ciudadanos y de las empresas, a los que les cuesta una barbaridad ganarlo. Madrugones, viajes, ventas en mercados complicados... como para que el gobierno "les recaude de más". Si han recaudado de más, devuélvanlo, como hace cualquier servicio que atiende bien a su cliente.

Álvaro
Bañón



Pero además de ese desfase, Institución Futuro resaltaba que desde hace unos años el peso del IRPF (el que pagamos los curritos) está subiendo en el total de la recaudación. En 2015 suponía el 35%. Ahora es el 40% de mucho, mucho más. Se trata de la recaudación sobre las rentas del trabajo y del ahorro. Es decir, cuando usted vea que no llega a fin de mes y su jefe le diga que cada vez le paga más, ambas cosas son ciertas. Es quien está en el medio (Hacienda y Seguridad Social) quien se lleva cada vez un trozo del solomillo más grande.

Así que, por favor, ¿Podemos disponer los contribuyentes del dinero recaudado de más?

Álvaro Bañón Irujo. Economista y miembro del Think Tank Institución Futuro